



El orden del día previsto para la Asamblea General de Accionistas 2022, que se realizará el día **jueves 31 de marzo de 2022 a las 9:00 a.m.** es el siguiente:

1. Aprobación del orden del día.
2. Informe sobre la aprobación del acta anterior.
3. Designación de la Comisión para aprobar el acta de la presente reunión.
4. Instalación de la Asamblea General de Accionistas a cargo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
5. Palabras del Presidente de Vecol S.A., doctor Juan Aurelio Moncada Garrido.
6. Informe de gestión de la Junta Directiva y el Presidente de la Compañía a la Asamblea General de Accionistas.
7. Informe del Revisor Fiscal.
8. Consideración y aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2021.
9. Proyecto de distribución de utilidades vigencia 2021.
10. Reforma de estatutos – Aumento del capital autorizado.
11. Elección de revisor fiscal y fijación de su remuneración.
12. Propositiones y varios.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea General, mediante poder escrito, en el cual se exprese el nombre del apoderado y la extensión del mandato. Los poderes deberán someterse a lo dispuesto en el artículo 184 del Código de Comercio. Los modelos de poder y las recomendaciones a la asamblea se podrán descargar de la página web de VECOL S.A.

Agradecemos confirmar la asistencia antes del día 29 de marzo de 2022 a los correos electrónicos angie.pardo@vecol.com.co y/o a felipe.chalela@vecol.com.co y tener en cuenta lo siguiente:

Las personas jurídicas deberán adjuntar certificado de existencia y representación legal con vigencia no mayor a treinta (30) días, fotocopia de la cédula del representante legal y/o apoderado y poder suscrito (en caso de que aplique).

Las personas naturales deberán adjuntar fotocopia de la cédula del accionista y/o apoderado, poder suscrito (en caso de que aplique).